

No. De Trámite 001

REGISTRO AL PADRON DE PROVEEDORES

DEPENDENCIA QUE ATIENDE: Dirección de Compras y Abastecimiento

UBICACION DE LA OFICINA DEL TRÁMITE: Calle 5 de mayo #16 Col. Centro, Jiutepec

TELEFONO: (01777) 3 20 73 73

PERSONA QUE ATIENDE: Lic. Mary Carmen Ledesma Ugalde

HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCION: 02 días hábiles

REQUISITOS:

- Escritura Constitutiva y Reformas a la misma en caso de ser personas Morales y Acta de Nacimiento si es Persona Física.- (Original y copia)
- Alta de Hacienda y Cédula de Identificación Fiscal.- (Copia)
- Declaración Fiscal Anual y la Última del Pago Provisional.- (Copia)
- Identificación personal del representante legal ó propietario (credencial de elector).- (Copia)
- Fotografía del frente del negocio, oficina y patio de maquinaria.- (Tres originales)
- Descripción de las líneas de comercialización y/ó servicios que oferta.- (Original)
- Estados financieros del Capital Contable (anexando copia de la Cédula Profesional del Contador Público que elabora)
- Último recibo telefónico.- (Original y copia)
- Currículum de la Empresa actualizado.- (Original)
- Registro del IMSS.- (Copia)
- Registro INFONAVIT.- (Copia)
- Registro C.M.I. (Opcional).- (Copia)
- Acreditar un mínimo de dos años de antigüedad en estar constituido como sociedad anónima ó como persona física.- (Copia)
- Cubrir los derechos establecidos por registro

COSTO: Actualmente no se está cobrando cuota por registrarse

AREA DE PAGO: No aplica